

14 de junio de 2010

Convocatoria de Ayudas para la Contratación de Personal

El proyecto CPAN del programa CONSOLIDER INGENIO 2010 convoca 8 ayudas para la contratación de personal por parte de grupos pertenecientes al CPAN. Los contratos propuestos en esta convocatoria están destinados a proporcionar apoyo técnico a la labor investigadora de los grupos, en una serie de líneas prioritarias dentro de las acciones estratégicas del Proyecto CPAN. La descripción de estos contratos, 6 para Titulados Superiores y 2 para Titulados Medios, aparece detallada en el Anexo I. La duración máxima de la ayuda asignada a cada contrato será de dos años, y en todo caso estará limitada por la fecha de finalización del proyecto CONSOLIDER-CPAN (29-11-2012), no pudiendo por ello ser financiados, por dos años completos, aquellos contratos con incorporación posterior al 29 de noviembre de 2010. En el caso de las plazas con referencia CPAN10-TM02 y CPAN10-TM03 la ayuda será concedida solamente para una anualidad de contrato.

Los grupos participantes en el proyecto CPAN se esforzarán en dar publicidad a la presente convocatoria para optimizar el número y calidad de las solicitudes recibidas.

1) Cuantía y naturaleza de las ayudas

Las ayudas para cada uno de los contratos especificados en el Anexo I se destinarán a la cofinanciación del coste total de la contratación, entendiéndose por tal la suma de la retribución bruta más la cuota empresarial de la Seguridad Social. Las entidades beneficiarias contratarán a los candidatos seleccionados, de acuerdo con la legislación laboral vigente.

Para los contratos de titulados universitarios de grado superior, la cuantía anual de la ayuda será de 30.000 euros, siendo la retribución mínima que deberá recibir, y que se deberá indicar en el contrato, de 27.000 euros (salario bruto).

Para el contrato de titulado universitario de grado medio, la cuantía anual de la ayuda será de 25.000 euros, siendo la retribución mínima que deberá recibir, y que se deberá indicar en el contrato, de 22.000 euros (salario bruto).

La cofinanciación de las ayudas será responsabilidad de los grupos y organismos beneficiarios, que asumirán los incrementos retributivos del personal contratado en años posteriores, así como las repercusiones de los incrementos de la cuota empresarial de la Seguridad Social.

Las entidades beneficiarias estarán obligadas a poner a disposición del personal contratado las instalaciones y medios materiales necesarios para el desarrollo normal de su trabajo, así como garantizarles los derechos y prestaciones de los que disfruta el personal de la entidad de similar categoría.

En el caso de interrupción del contrato, la entidad beneficiaria y el personal contratado estarán obligados a comunicar esta interrupción a la Oficina del CPAN, en el plazo máximo de 15 días naturales desde la fecha en que se produzca.

2) Requisitos de los candidatos

Las personas cuya contratación se cofinancie mediante esta actuación deberán ser titulados universitarios de grado superior o medio según se exija en el contrato al que opten y deberán estar en posesión de la titulación exigida en la fecha de presentación de la solicitud.

3) Formalización y presentación de solicitudes

Las solicitudes serán presentadas por los candidatos a través de una aplicación telemática a la que se puede acceder desde la página web del proyecto CPAN, <http://www.i-cpan.es>, y deberán incluir:

- 1) Los datos personales del candidato.
- 2) El contrato al que se opta.
- 3) El Curriculum Vitae del candidato, incluyendo copia escaneada de la certificación académica y titulación.

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará el día 15 de junio de 2010 y finalizará el 30 de junio de 2010, ambos inclusive.

El grupo beneficiario deberá completar la aplicación con un informe sobre la idoneidad de cada uno de los candidatos para las labores previstas, asignando un orden tentativo de prioridad a cada candidato. Estos informes se tramitarán también a través de la aplicación telemática instalada en la página web del CPAN. La fecha límite para la recepción de los informes es el 8 de julio de 2010.

4) Evaluación de las solicitudes

La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por una Comisión de Evaluación nombrada por el Comité Ejecutivo del CPAN. Dicha comisión valorará y ordenará las solicitudes según los siguientes criterios:

- 1) Adecuación del candidato para el desarrollo de las tareas a realizar, en función de la formación técnica requerida.
- 2) CV del candidato.

La resolución con la lista de candidatos seleccionados será publicada en la página web del CPAN. La Comisión de Evaluación podrá proponer, en su caso, una lista de suplentes.

Los candidatos propuestos deberán confirmar en un plazo de 15 días naturales su aceptación por correo electrónico dirigido tanto al grupo beneficiario como a la Oficina del CPAN. Si transcurrido dicho plazo no se ha recibido dicha confirmación, el Comité Ejecutivo del CPAN podrá seleccionar al siguiente candidato en la lista de suplentes.

5) Pago de las ayudas y seguimiento

Las ayudas asignadas comenzarán a contar su plazo, con carácter general, a partir de la fecha de inicio del contrato del candidato seleccionado con el organismo correspondiente, ya sea posterior a la resolución de concesión, o anterior a la misma, y en este último caso siempre con el límite de la fecha en que se abre el plazo de presentación de solicitudes.

El pago de las ayudas se realizará por anualidades a favor de las entidades beneficiarias. El pago de la primera anualidad se tramitará con ocasión de la resolución de concesión, y previa presentación del contrato cuya contratación se incentiva. El pago de la siguiente anualidad estará condicionado a la presentación (y valoración positiva por parte del Comité Ejecutivo del CPAN) de un informe de seguimiento científico-tecnológico del primer año de actividad, que deberá contar con la conformidad de la persona contratada y del IP responsable del correspondiente grupo del CPAN.

En todas las publicaciones y otros resultados a los que puedan dar lugar las actividades realizadas al amparo de esta convocatoria de ayudas deberá hacerse referencia a la financiación recibida del Proyecto CPAN.

ANEXO I: Relación de Contratos

Referencia: CPAN10-TS04

“Desarrollo de técnicas de monitorización atmosférica para el Observatorio Pierre Auger.”

Grupo del CPAN beneficiario:

Universidad Complutense de Madrid

Requisitos del candidato:

Licenciado en Ciencias Físicas o Ingeniero Superior. Se valorará muy positivamente la experiencia previa en el manejo y desarrollo de equipos electrónicos y ópticos. El candidato debe indicar su disponibilidad para viajar a los emplazamientos del Observatorio Pierre Auger Sur (Argentina) y Norte (EEUU).

Perfil del puesto:

El candidato estará plenamente integrado dentro de la colaboración Pierre Auger. Su labor estará dirigida a desarrollar técnicas de monitorización orientadas a reducir el error sistemático en la determinación de la energía depositada por los rayos cósmicos en la atmósfera. Para la calibración óptica de los telescopios se trabajará con sistemas CLF. El perfil también incluye tareas relacionadas con la determinación precisa del “fluorescence yield”.

Información y contacto:

Fernando Arqueros Martínez; e-mail: arqueros@gae.ucm.es

Referencia: CPAN10-TS05

“Desarrollo y aplicación de nuevos detectores gaseosos de rayos X para la búsqueda de axiones en el Telescopio de Axiones Solares del CERN (CAST).”

Grupo CPAN beneficiario:

Universidad de Zaragoza

Requisitos del candidato:

Licenciado en Físicas o Ingeniero superior electrónico. Se valorará experiencia general de laboratorio y más específicamente en física experimental de partículas, sobre todo con detectores y sistemas de adquisición de datos.

Perfil del puesto:

El candidato participará en las actividades que el grupo lleva a cabo en el seno del programa experimental de física de neutrinos y axiones, especialmente en las relacionadas con el experimento CAST (CERN Axion Solar Telescope) en el que el grupo de Zaragoza participa y desempeña un papel líder. El periodo comprendido por el contrato incluye la última fase de toma de datos del programa original de CAST, así como una fase de transición para la que la colaboración prevé una intensa actividad de desarrollo de, entre otras cosas, detectores de rayos X de bajo fondo basados en tecnología Micromegas. Los últimos prototipos desarrollados por el grupo y sus colaboradores están mostrando indicios importantes de niveles de fondo extraordinariamente bajos, aunque persisten aspectos por comprender. El desarrollo pretende estudiar y consolidar estos indicios y es parte de un esfuerzo más general de definición de una nueva generación de helioscopios de axiones, que eventualmente desembocará en un nuevo experimento que extienda la sensibilidad de CAST. El candidato contribuirá tanto en la toma de datos y mantenimiento de los detectores actuales en marcha en el CERN como en las mejoras y desarrollos de prototipos superiores.

Información y contacto:

Igor G. Irastorza: e-mail: Igor.Irastorza@cern.ch

Referencia: CPAN10-TS06

“Ingeniero o Físico especializado en computación científica distribuida”

Grupo del CPAN beneficiario:

Universidad de las Islas Baleares

Requisitos del candidato:

Los candidatos deben estar en posesión del título de Ingeniero Superior o Licenciado en Ciencias Físicas, y tener experiencia demostrada en entornos de computación GRID, plataformas distribuidas de simulación, gestión de sistemas Linux y herramientas de desarrollo (Fortran, C++, Java, MPI). Se valorará positivamente la experiencia en transferencia de tecnología Universidad- Empresa. Es imprescindible un alto nivel de inglés.

Perfil del puesto:

El candidato se integrará en el equipo de investigación sobre simulación basada en plataformas distribuidas y Grid computing del IAC3-UIB (Instituto de Aplicaciones Computacionales con Código Comunitario). Sus tareas incluirán:

- Definición de una arquitectura Grid sobre la que integrar el software de simulación distribuida del IAC3-UIB.
- Estudio de las necesidades computacionales de los proyectos en curso del grupo y establecimiento de cooperaciones con diferentes centros de supercomputación.
- Administración de los clústers del grupo y coordinación del acceso a recursos externos. Definición de los requerimientos para la siguiente generación de clústers.
- Coordinación de proyectos conjuntos con otros centros para la adaptación de la plataforma de flujo de simulación IAC3 (Simflowny) a diferentes problemas físicos, incluyendo el desarrollo y prueba de nuevos módulos que cubran las necesidades de los partners.
- Coordinación con instituciones privadas en relación a procesos de transferencia de tecnología.
- Coordinación de la implementación, validación y verificación del software desarrollado en las áreas de integración de tecnología Grid y computación distribuida con capacidades basada en el protocolo MPI.

Información y contacto:

Carles Bona; cbona@uib.es

Referencia: CPAN10-TS07

"Fase final de diseño de componentes para aceleradores de partículas y organización de su fabricación en serie"

Grupo del CPAN beneficiario:

CIEMAT, Madrid

Requisitos del candidato:

Ingeniero Industrial, aeronáutico o naval. Se valorará la experiencia previa en la organización de tareas de producción, mecanizados o ensamblaje de elementos de precisión, así como en el cálculo y diseño de componentes electromecánicos. Se requiere un buen conocimiento del inglés.

Perfil del puesto:

La Unidad de Aceleradores del CIEMAT está encargada de organizar parte de la contribución española a las siguientes grandes instalaciones científicas: XFEL, FAIR e IFMIF. Desde el año 2008, se está trabajando en el diseño, fabricación y ensayos de los prototipos. El candidato seleccionado se encargará de organizar la fabricación en serie de los componentes que deben ser entregados a dichas instalaciones. En primer lugar, debe analizar los diseños propuestos y los resultados de los prototipos, con la vista puesta en la producción en serie. A continuación, debe encargarse de contactar con posibles suministradores industriales, así como de la tramitación de los procesos de adjudicación de los contratos de fabricación, y del seguimiento de dichos contratos. Por otro lado, el candidato seleccionado podrá encargarse del diseño de ingeniería y seguimiento de fabricación de componentes para los desarrollos propios de la Unidad de Aceleradores.

Información y contacto:

Fernando Toral; e-mail: fernando.toral@ciemat.es

Referencia: CPAN10-TS08

“Técnico de apoyo para las actividades del IFIC en Física Médica”

Grupo del CPAN beneficiario:

Instituto de Física Corpuscular, IFIC.

Requisitos del candidato:

Ingeniero Superior Industrial (especialidad en mecánica), con experiencia de trabajo en Proyectos de Investigación en equipos multidisciplinares. Debe tener conocimiento y experiencia en el diseño y la implementación de sistemas mecánicos para detectores y electrónica en física médica nuclear. Se valorará particularmente la experiencia en posicionamiento y desplazamiento de sistemas mecánicos mediante motores en equipos de uso para humanos.

Perfil del puesto:

El candidato seleccionado se incorporará al IFIC para participar en la adaptación mecánica de los diseños y desarrollos en instrumentación del grupo de Física Médica para su uso final (elaboración de los diseños ergonómicos y funcionales que permitan su utilización).

El IFIC participa en el proyecto Europeo MAMMI (*Mammography with Molecular Imaging*) donde se ha desarrollado un sistema PET (*Positron Emission Tomography*) dedicado a exploraciones de cáncer de mama. La tarea más inmediata de este ingeniero será realizar el diseño mecánico del mamógrafo PET para finalizar los desarrollos de este proyecto. También participará en el diseño de la mecánica de un tomógrafo PET para pequeños animales, basado en cristales continuos de LYSO, leídos por SiPMs, y de un telescopio Compton para monitorización de la dosis recibida por el paciente durante la terapia hadrónica, basado en detectores compuestos por LaBr y SiPMs, dentro del proyecto europeo ENVISION. Participará también, en el proyecto europeo MADEIRA, en el diseño del soporte para sondas internas basadas en el efecto Compton con materiales bio-compatibles y de baja densidad.

Información y contacto:

José María Benlloch, e-mail: Jose.Maria.Benlloch@ific.uv.es

Referencia: CPAN10–TS09

“Titulado Superior en el CNA para Transferencia de Tecnologías de Aplicaciones de Aceleradores”

Grupo del beneficiario del CPAN:

Centro Nacional de Aceleradores

Requisitos del candidato:

Licenciado en Ciencias Físicas o Ingeniero. Se valorará adicionalmente la experiencia en técnicas de aceleradores, y en el desarrollo de actividades similares a las previstas a desarrollar en el ejercicio de este contrato.

Perfil del puesto:

El candidato debe potenciar las colaboraciones del CNA con empresas y otros organismos de investigación, sirviendo de enlace entre aquellas y los investigadores del CNA. En concreto, debe colaborar con las actividades vigentes de colaboración del CNA con empresas:

- Aplicación y desarrollo de técnicas de irradiación relevantes para la realización de pruebas de materiales aeroespaciales
- Cuantificación y distribución de impurezas en muestras de la industria nuclear
- Modificación y caracterización de materiales de interés tecnológico
- Fabricación de semiconductores magnéticos mediante implantación iónica
- Aplicación de técnicas de irradiación de circuitos electrónicos para la producción controlada de fallos.
- Diseño y desarrollo de dispositivos tecnológicos de uso en aceleradores, como goniómetros de gran precisión y movilidad, sistemas de adquisición de espectros coordinados para la obtención de mapas de composición, etc.
- Análisis de materiales de interés cultural.

Información y contacto:

Rafael García Tenorio: gtenorio@us.es

Referencia: CPAN10 –TM02

“Apoyo a las actividades de Transferencia de Tecnología del Instituto de Física de Cantabria (IFCA)”

Grupo del CPAN beneficiario:

Instituto de Física de Cantabria (CSIC-UC)

Requisitos del candidato:

Ingeniero técnico electrónico, fotónica o Telecomunicaciones. Los candidatos deben demostrar su experiencia en, al menos, dos de las siguientes áreas: instrumentación, programación, diseño electrónico; adquisición de datos (hardware y software: LabView, C, C++; sistemas SCADA), dispositivos fotónicos e implementación de sistemas de gestión de la calidad en laboratorios de investigación. Será valorada positivamente la experiencia en puestos de trabajo similares.

Perfil del puesto:

El seleccionado dará apoyo a los contratos de Transferencia de Tecnología entre el IFCA y la Industria y participará en el aumento del alcance del sistema de gestión de calidad. Trabajará en el Instituto de Física de Cantabria y debe tener disponibilidad para viajar.

Este contrato tendrá una duración de un año. El Comité Ejecutivo del CPAN considerará su renovación en el caso de que los resultados obtenidos así lo aconsejen.

Información y contacto:

Dr. Iván Vila Álvarez; email: vila@ifca.unican.es

Referencia: CPAN10-TM03

"I+D del dipolo separador de ELISE@FAIR. Medidas de Fast-timing"

Grupo del CPAN beneficiario:

Universidad Complutense de Madrid

Requisitos del candidato:

Formación mínima requerida a nivel de ingeniero técnico, diplomado en informática o diplomado en Física con conocimientos de electrónica e informática. Disponibilidad para viajar y pasar periodos de formación en el extranjero.

Perfil del puesto:

El experimento ELISe en FAIR permitirá estudiar dispersión de electrones en núcleos exóticos en colisiones en un anillo. El instrumento principal de ELISe será un espectrómetro de electrones de alta resolución consistente en un imán deflector y 2 dipolos verticales. El ingeniero/técnico realizará I+D del dipolo separador del imán de ELISe en colaboración con empresas del sector. Contribuirá al I+D y la puesta a punto de centelleadores ultra-rápidos para medidas fast-timing con arrays de detectores en nuevas instalaciones. El candidato ha de estar dispuesto a viajar fuera de España durante algunos meses (CERN, GSI, KVI u otros laboratorios) para recibir formación en el diseño de elementos magnéticos para espectrómetros de electrones.

Este contrato tendrá una duración de un año.

Información y contacto: J.M. Udías, L.M. Fraile; e-mail: grupo@nuclear.fis.ucm.es
